



Sophia, Colección de Filosofía de la
Educación
ISSN: 1390-3861
faguilar@ups.edu.ec
Universidad Politécnica Salesiana
Ecuador

HERMANNA COSTA, ANDRÉS
LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD RED: HACIA UN PROYECTO
EDUCATIVO PLURAL Y DESCENTRALIZADO
Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 125-145
Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD RED:

HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO PLURAL Y DESCENTRALIZADO

The University in the context of the network society: towards a pluralistic and decentralized educational project

ANDRÉS HERMANN ACOSTA*

aehermann@yahoo.com

Universidad Andina Simón Bolívar / Quito-Ecuador

Resumen

El presente trabajo intenta develar cuál es la dinámica que debe desarrollar la Universidad en la actual sociedad red, para esto se realiza una reflexión epistemológica en torno a lo que implica construir actuaciones educativas en el actual momento histórico; en un segundo momento se propone un modelo de gestión académica para la Universidad en la era digital, que parte de principios como establecer un proyecto académico abierto, descentralizado, meta-curricular, innovador, plural, global y distribuido.

Palabras claves

Sociedad red, tecnologías digitales, modelo de gestión, Universidad, cibercultura y descentralizado.

Abstract

This paper attempts to uncover what is the dynamic that the University should develop in today's society network, so that an epistemological reflection on what it means building educational activities in the current historical moment is performed; in a second step a model of academic management for the University in the digital age is proposed as part of early academic project to establish an open, decentralized, innovative, pluralistic, global and distributed-curricular goal.

Keywords

Network society, digital technologies, management model, University, cyberspace and decentralized.

Forma sugerida de citar: Hermann Acosta, Andrés (2015). La Universidad en el contexto de la sociedad red: hacia un proyecto educativo plural y descentralizado. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 18 (1), pp. 125-145

* Licenciado en Comunicación Social, UPSQ-Ecuador. Especialista: Postgrado en Entornos Virtuales de Aprendizaje, CAEU-Virtualeduca, Argentina. Máster en Educación, Mención en Gestión Educativa, UPSQ, Ecuador. Máster en Comunicación y Educación en la Sociedad Red, UNED, Madrid-España. Catedrático en el área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en varias universidades de su país y el extranjero.

Introducción: aproximación conceptual de lo que implica pensar la Universidad en el contexto de la sociedad red

“Las relaciones de poder dentro de una sociedad no puede ser reducido al estudio de una serie de instituciones, no siquiera al estudio de aquellas instituciones que podría merecer el nombre de políticas. Las relaciones de poder están enraizadas en el sistema de redes sociales”.

(Michael Foucault)

Tomando como base temporal la segunda mitad del siglo XX y los primeros decenios del siglo XXI, referimos que este momento histórico ha sido denominado por varios autores como Bell, Castells, Drucker, Stehr, Toffler, Sennett, Lytoard, como sociedad postmoderna, sociedad de la información, sociedad postcapitalista, sociedad del conocimiento o sociedad red. Desde el aporte y reflexión de este trabajo se opta por denominar al presente estadio histórico como sociedad red, dejando a un lado los otros enunciados, ya que se relaciona con la idea de Manuel Castells en torno a establecer la crítica a denominaciones como sociedad del conocimiento, ya que este idea podría entenderse como que se estaría desconociendo que otros momentos históricos haya existido consolidación de conocimientos y promoción de saberes sociales.

Constituye un juicio equilibrado denominar al actual momento histórico como *sociedad red*, ya que este sistema de enunciación posibilita inferir la idea de que la actual sociedad adquiere esta denominación sobre la base de entender la eclosión que han tenido las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación¹ en ámbitos de la vida del ser humano como la comunicación, el entretenimiento, economía, producciones culturales y la educación (Castells, 2002).

Una vez que se ha planteado el marco de referencia histórica y epistemológica en torno a referir al actual momento histórico como sociedad red, es posible establecer como objetivo principal de este ensayo el caracterizar como objeto de estudio el análisis de la Universidad frente a su nuevo rol y dinámicas en la actual sociedad red. De esta forma aparece como problema central de este abordaje conceptual el siguiente enunciado: Si bien es cierto que asistimos a la actual sociedad red, momento histórico que se caracteriza por hacer uso de las NTIC en los procesos de gestión y transferencia del conocimiento, el modelo actual de Universidad sigue respondiendo a las dinámicas de la sociedad industrial, que entiende que el conocimiento sólo es posible construir desde los espacios territoriales, físicos y formales.

Tomando como base el planteamiento antes expuesto con respecto al modelo de educación tradicional que cumple la Universidad, donde el conocimiento se construye en círculos cerrados y dado sólo por los expertos tecnócratas, que responden a las lógicas de una clase intelectual dominante, se propone como desligadura conceptual la formulación de un modelo de educación abierto y descentralizador, el mismo que por su metodología intenta dar un salto de una visión epistemológica positivista y tradicionalista, hacia un modelo donde los conocimientos son posibles desde los sujetos y no sólo desde los objetos e instituciones (Castro-Gómez, 2003).

En lo que responde al aporte metodológico de este trabajo se establece desde esta reflexión la definición de un modelo de gestión de Universidad para la sociedad red, que estará compuesto de siete principios que serán explicados más adelante y se enuncian como: a) Universidad abierta, b) Universidad descentralizada, c) Universidad meta-curricular, d) Universidad innovadora que hace uso de las TAC² e) Universidad plural, f) Universidad global y g) Universidad distribuida.

127


La Universidad como espacio de control y legitimación de poder

“Por su función de profesionalización, la enseñanza superior se dirige todavía a jóvenes salidos de las élites liberales a las que se transmite la competencia que la profesión considera necesaria; vienen a añadirse, por un camino u otro (por ejemplo, los institutos tecnológicos), pero según el mismo modelo didáctico, destinatarios de nuevos saberes ligados a las nuevas técnicas y tecnologías que son también jóvenes aún no activos”.

(Jean François Lytoard)

El filósofo francés Louis Althusser en su texto “Ideología y aparatos ideológicos de Estado” refiere que existen dos mecanismos para ejercer el control y la legitimación del poder: el primer mecanismo se relaciona con lo que el autor denomina “Aparatos ideológicos de Estado” y en este ámbito se adscriben las instituciones como el Estado representado por el Gobierno central, la Iglesia y la “Escuela”, esta última institución que logra reproducir a partir del currículo los intereses de las clases dominantes para establecer una división de clases entre los cuadros que se forman para dominar y los dominados a través de actividades artesanales y manuales (Althusser, 1988).

El segundo mecanismo para legitimar las prácticas de control y poder son “Los aparatos represivos” y son representados de forma natural por las fuerzas del “orden” a partir de instituciones como las Fuerzas Armadas (militares y la policía), que cumplen el rol que cuando las instituciones del Estado no pueden mantener el orden con la fuerza persuasiva, estas últimas instituciones operan a partir de la fuerza física o lo que Manuel Castells denomina a través del sometimiento de los cuerpos (Castells, 2009).

Tomando como referencia el primer postulado presentado por Althusser, en torno a cómo los proyectos políticos y las clases dominantes han utilizado las instituciones del Estado como estrategias para ejercer el control y la legitimación del poder, se refiere que la Universidad que proviene de la tradición de los siglos XIX, XX ha reproducido una visión que no se ajusta a la emancipación y producción del pensamiento crítico de los sujetos, sino que constituye un escenario destinado a la instauración de las prácticas de poder a partir del “currículo” como herramienta que logra homogenizar el pensamiento de los sujetos.

Si bien es cierto que la Universidad en los siglos antes referidos ha cumplido una función de control social, la realidad en la actual sociedad red no es distinta. Es parte de los relatos del actual momento histórico que la eclosión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros procesos sociales que se gestaron en el siglo XX a partir de las luchas y las reivindicaciones sociales han logrado construir sociedades más equitativas y justas; en el caso de la Universidad, esta institución sigue re-producido formas de instauración del poder que apuntan como fin último la mercantilización del conocimiento.

Con el argumento antes expuesto, se sostiene como idea generar la discusión en torno a la visión de que el Estado en este proyecto académico cumple funciones de ente controlador y que legitima las prácticas de poder en las clases dominantes con los tecnócratas o sectores que pugnan el control de los medios de producción, por lo cual la idea será migrar hacia una visión de un Estado que garantice el acceso a la educación superior, pero que también favorezca a la construcción de un proyecto de Universidad que esté articulada con el sector privado, centros de enseñanza e investigación, sector público y la ciudadanía.

El problema político, ético, social y filosófico de nuestros días no es de tratar de liberar al individuo del Estado y las instituciones del Estado, sino liberarnos de ambas, del Estado y del tipo de individualización que está ligada a éste. Debemos promover nuevas formas de subjetividad a través del rechazo de este tipo de individualidad que nos ha sido impuesta durante siglos (Foucault, 2015: 12).

En esta línea del análisis, se corrobora la idea planteada por Michael Foucault en su texto “Sujeto y poder” en el cual refiere la idea en torno a la estatización y acumulación del poder de los sistemas educativos por parte de los aparatos ideológicos, desde la perspectiva de la construcción de la racionalidad, como fenómeno que plantea que el conocimiento legítimo viene sólo desde la institucionalidad y sus sectores tecnócratas del conocimiento como aquellos portadores del conocimiento oficial y de la verdad. La función que cumple la Universidad que opera en una lógica de institución que responde al aparato del Estado desarrolla un entramado de divisiones de clases y de legitimación de poderes a partir de su producción y significación de saberes científicos.

Entre algunas de las tesis que maneja este ensayo es que las estrategias que contribuyen para que la Universidad siga operando en la actual sociedad red como un espacio de controles, es la homogenización de un pensamiento, el intervencionismo de la política pública y de su transferencia de poderes a partir de las enseñanzas que vienen dadas desde el currículo; es por esta razón que la propuesta que trae este trabajo tiene como respuesta en uno de sus elementos del nuevo “Modelo de gestión de la Universidad para la sociedad red”, será pensar y construir centros de pensamiento desde la perspectiva meta-curricular, ámbito que intentará promover que los educandos no sólo reciban los contenidos y asignaturas que vienen determinadas desde el programa académico, sino utilizar otros dispositivos conceptuales que sean pensados desde los intereses y necesidades de los actores educativos con ámbitos de reflexión paralelos al currículo y que se pueda manejar desde la educación continua.

129


La actividad que garantiza el aprendizaje y la adquisición de actitudes o tipos de comportamientos, es desarrollada allí por medio de series de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas y respuestas, órdenes, exhortaciones, signos codificados de obediencia, calificaciones diferenciales de valor de cada persona y los niveles de conocimiento y por medio de series completas de procesos de poder, encierro, vigilancia, recompensa y castigo, las jerarquías piramidales (Foucault, 2015: 14).

Es cierto que las reflexiones planteadas por Althusser y Foucault como figuras del pensamiento postmoderno, constructo conceptual que ha analizado el rol de instituciones como la Universidad que representa los saberes científicos que datan de la segunda mitad del siglo XX, estas prácticas siguen vigentes, ya que no se evidencia un cambio significativo en el rol de las Universidades, ya que se sigue manejando estas instituciones desde una lógica de espacios cerrados, centralizados y que dirigen a partir del currículo los intereses de las clases dominantes.

Uno de los aportes fundamentales que intentará establecer este trabajo, será la visión de dar el paso de un modelo de Universidad como espacio cerrado, local y territorial, hacia un modelo de Universidad, abierta, global y transterritorial, tomando como base aspectos como generar acceso a la información y democratizar el conocimiento, así también construir un espacio de pluralidad de ideas que permita la consolidación de un conocimiento colectivo a escala global y que se nutra de las diferentes experiencias que se dan en diversos contextos educativos.

Invitando al debate la reflexión que realizaría la escuela de pensamiento crítico con exponentes como Jürgen Habermas, se sustenta la idea de rescatar a la Universidad de la función que ha venido reproduciendo desde la visión de una racionalidad instrumental, como expresión que sostiene que el fin último en la producción de actuaciones educativas se vincula con el desarrollo de la actividad económica capitalista, que entiende que el progreso científico sólo debe estar encaminado en la dirección de la institucionalización de los conocimientos.

La Universidad durante casi dos siglos, tomando como cohorte temporal el siglo XXI, ha configurado un modelo de institución basada en la racionalidad instrumental como razón técnica que obedece a trabajar ámbitos como la ciencia y la tecnología, no como estrategias que permitirán facilitar las actuaciones sociales y contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y justas, sino el rol que tienen estos centros son las de formar para la división social de clases, su estratificación a partir de la lógica de la mercantilización de los saberes sociales.

La Universidad de tipo tradicional consolida lo que autores como Santiago Castro-Gómez han referido como la continuidad del proyecto de la modernidad, como expresión de la colonialidad del poder, que en el caso de los sistemas educativos se ha naturalizado a partir del currículo y ámbitos del conocimiento como el lenguaje, el cálculo, la cívica y las normas de comportamiento (Castro-Gómez, 2009).

Este proyecto de Universidad moderna trae consigo el manejo de discursos o narrativas que se legitiman a partir del lenguaje y los metarrelatos, en donde se quiere dar a entender que la única producción de conocimiento y pensamiento es posible desde los centros de formación superior y del método científico que impulsa su institucionalidad y sus cuadros intelectuales dirigentes que son quienes producen la investigación, la técnica y la ciencia como expresión de la fuerza productiva y progreso científico. “Los principios de la ciencia moderna estaban estructurados a priori de forma que podían servir como instrumentos conceptuales para un universo de controles productivos que se ejercen automáticamente” (Habermas, 1987: 8).

Desde la perspectiva de entender a la Universidad como herencia del proyecto de la modernidad, autores como el filósofo francés Jean François Lytoard, refiere que el ejercicio del poder y el control de estos espacios institucionalizados se naturalizan a partir de los juegos lingüísticos o metarrelatos que desde una visión positivista y del método científico han de denominarse como conocimientos validos o saberes científicas oficiales.

Lytoard (1991) en su texto “La condición postmoderna: informe sobre el saber” plantea cómo en la segunda mitad del siglo XX, las sociedades informatizadas utilizan al saber como su principal fuerza de producción, además que la Universidad se ha convertido en un espacio donde se legitiman los saberes científicas como expresión del progreso científico, para de esta forma instituir una mercantilización y difusión de los conocimientos.

Las reflexiones de Lytoard, guardan total correspondencia con los análisis presentados en los dispositivos conceptuales trabajados por Althusser y Foucault, ideas que han reflexionado que la Universidad en momentos históricos como las últimas revoluciones industriales y del pensamiento ilustrado ha generado un proyecto para la formación de cuadros que controlaran el Estado o de los medios de producción, lo que provoca una institucionalidad para la división y fragmentación de clases, esa realidad no es distinta en el actual siglo XXI,, ya que todavía no se elimina la brecha de acceso a la educación superior.

131


Si las instituciones de la enseñanza superior están dedicadas por parte de la política imperial a ser viveros de los cuadros del Estado y accesoriamente de la sociedad civil, es que a través de las administraciones y las profesiones es como ejercerá su actividad la nación que, a su vez, está destinada a conquistar sus libertades gracias a la difusión de nuevos saberes entre la población (Lytoard, 1991: 28).

Una vez que se ha logrado reflexionar que en el actual contexto histórico, si bien ha tenido como aportes algunos procesos de reivindicación social y masificación de los nuevos medios de comunicación como la red internet, es cierto que algunos ámbitos sociales siguen funcionando de manera vertical, unidireccional y con una concentración de poderes en manos de unas pocas clases privilegiadas; es por esta razón que este ensayo tendrá como gran aporte epistemológico el develar cuáles son las dinámicas y estrategias que tiene la Universidad en el contexto de la sociedad red, que desde la presente propuesta teórica se plantea deberá orientarse a constituirse como una institución de carácter abierta, descentralizada y plural.

¿Qué implica construir una Universidad en el contexto de la sociedad red?

“En vez de la transparencia de las decisiones prometidas por el aumento de información, hallamos el vaciamiento de la comunicación pública o su saturación con anécdotas y datos insignificantes. Las informaciones efímera, los fait divers que no van a interesar mañana y no dejan espacio en la comunicación para la argumentación a largo plazo”.

(Néstor García Canclini)

Términos como sociedad de la información y sociedad del conocimiento ya han sido atribuidos a autores como Bell, Drucker, Stehr, pero es el sociólogo español Manuel Castells el autor que ha logrado posicionar este término a nivel global para explicar cómo se dan las dinámicas sociales, culturales, económicas y educativas que hacen el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La gran dificultad semántica de las categorías como sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad red es que aparecen como sinonimias. En este sentido Castells en sus trabajos más recientes refiere que él mismo tuvo como sesgo denominar al actual momento histórico como sociedad de la información y sociedad del conocimiento, ya que lo más acertado es referir el enunciado como sociedad red, ya que esta idea no excluye que en otros estadios históricos hubo producción y difusión del conocimiento; el término sociedad red visibiliza la idea de que asistimos en una sociedad que se desarrolla y se gestiona a partir de redes como la internet y las tecnologías digitales.

El manejo de la categoría conceptual de sociedad del conocimiento para Castells (2002) estuvo relacionado durante gran tiempo con la revolución tecnológica que sucedió a las dos revoluciones industriales del siglo XVIII y XIX, para dar cuenta al paso de la revolución tecnológica y de la información, en donde el uso de la red internet en la segunda mitad del siglo XX permitiría tender puentes de comunicación y acceso de la información a escala global.

Lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es la centralidad del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a la generación de conocimiento y los dispositivos de procesamiento y comunicación de la información, en un circuito de retroalimentación acumulativa que se da entre la innovación y los usos de la innovación (Castells, 2002: 2).

Para lograr configurar un modelo de Universidad en la sociedad red habrá que dar un salto de un proyecto educativo que se limita a desarrollar relaciones socio-educativas en contextos territoriales y locales, hacia un modelo educativo que integre experiencias de intercambio del conocimiento en espacios transterritoriales y globales, como es el caso de la Universidad que hace uso de nuevas tecnologías que se configura a partir de espacios virtuales descentralizados y que configura modelos educativos plurales³, invisibles y abiertos.

Si bien es cierto que en el actual debate todavía no existe un consenso en torno a la forma de enunciar al actual momento histórico como sociedad de la información, sociedad del conocimiento o sociedad red, es importante tomar en cuenta que estas tres categorías tienen como aspecto común la intencionalidad de referir que la sociedad moderna está ejerciendo una serie de transformaciones sociales que hacen uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como factor de cambio de una economía basada en los servicios e intangibles, lo que se traduce que las tecnologías digitales constituyen el factor decisivo de cambio que basa la producción mercantil en un modelo basado en la gestión del conocimiento (Krüger, 2006).

Con el argumento antes planteado, se sostiene que el modelo de Universidad en el actual momento histórico debe ser revisado, incluso re-planteando, tomando en cuenta que el uso de las tecnologías digitales ya no sólo representan a actividades como la automatización de procesos, sino aspectos que apuntan en generar cambios como la innovación del conocimiento y descentralización de la Universidad como entidad que ya no sólo se construye desde lo local y territorial, para abrir el espacio al diálogo con otros contextos educativos multi-culturales y diversos.

Los profesionales que se formen en la Universidad para la sociedad red, deberán tomar en cuenta que su factor de éxito más importante es el conocimiento y ya no sólo contar con un capital material, ya que las dinámicas sociales en este estadio del conocimiento han dado paso de una economía basada en bienes materiales hacia una economía basada en los servicios e intangibles, donde la competitividad se ve traducida en los profesionales que estén mejor cualificados.

La Universidad en el contexto de la sociedad red deberá preparar a sus aprendientes considerando que este paso de una economía de bienes o tangibles a una economía de servicios o intangibles que se conoce también como un capitalismo cognitivo, tiene en cuenta que las empresas, organizaciones y otras instituciones toman en cuenta el tema de flexibilidad horaria, ya que las NTIC permite destemporalizar y descentralizar las actividades laborales, lo que se entiende como una diminución en la

concentración de trabajo en los centros y espacios físicos, para aumentar la productividad con el tema del buen desempeño del trabajo.

El cambio de la Universidad no sólo va a estar determinada desde la definición de la política pública, sino que las dinámicas de los propios tiempos irán empujado este cambio, ya que las NTIC están permitiendo una transformación en la dinámica de trabajo a partir de la ruptura del modelo fordista⁴ hacia un modelo de Universidad y empresa flexible, virtual y descentralizada. “La nueva organización económica y social basada en las tecnologías de la información apunta a descentralizar las funciones gerenciales, a individualizar el trabajo, a diferenciar los mercados a medida del cliente, segmentando de esta forma el trabajo y fragmentando la sociedades” (Castells, citado por Morgenstern, 2000: 120).

Retomando el análisis en torno a la definición del modelo que deberá configurar la Universidad para la sociedad red, se sostiene que uno de los principios importantes de este tipo de organizaciones en el actual siglo XXI es la de ser flexibles, en aspecto como su oferta académica, donde se deberán tomar en cuenta el diseño de programas de estudio que se adapten a los tiempos, los intereses y necesidades formativas de los educandos.

En lo que refiere a la flexibilidad de los procesos administrativos, la Universidad tendrá que migrar de la visión de una estructura piramidal y jerárquica, hacia una visión de trabajo en redes con flujos comunicacionales distribuidos, donde la toma de decisiones y acciones no sean circunscritas a unos pocos actores educativos, sino enfocada en una negociación con otros actores de diversas redes académicas virtuales y tranterritoriales.

Al plantear dentro del modelo de Universidad en la sociedad red un esquema de flujos de comunicación y toma de decisiones de carácter distribuido en redes, de alguna forma se podrá dar el paso progresivo de una Universidad que concentra poderes en unos pocos actores, hacia un modelo basado en un liderazgo horizontal. En el caso de la Universidad pública esta acción permitirá la desburocratización y la ruptura de la estatización de la educación y en el caso de la Universidad privada tiene como idea equilibrar las acciones y decisiones para no responder a un modelo educativo hermético y local, sino que apunte a la consolidación de un proyecto académico plural, global y cosmopolita.

Parte importante de este trabajo relaciona la vinculación o consolidación del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, no sólo como factor de innovación, automatización y descentralización de los procesos académicos en la Universidad, sino que desde la perspectiva de autores como Richard Sennett y Sara Morgenstern, re-fieren la idea de configuración de una organización flexible, horizontal y que entre en la dinámica de una cultura del cambio y del riesgo. “La especialización flexible conviene a la tecnología; gracias a los ordenadores, las

máquinas industriales pueden reprogramarse y configurarse fácilmente” (Sennett, 2000: 53).

Si bien es cierto que esta sociedad que está mediada por el uso de ordenadores, tecnologías digitales y redes virtuales que posibilitan la capacidad de almacenar, producir, procesar y circular grandes cantidades de información, habrá que tener en cuenta que sí no se maneja adecuadamente este fenómeno se puede entrar en una dinámica de sociedad de la desinformación (García-Canclini, 2011). Con lo antes referido, uno de los retos más importantes que deberá emprender la Universidad en la configuración de su institucionalidad en la sociedad red será la de diseñar programas de alfabetización digital, no sólo desde la visión del manejo artefactual de las tecnologías, sino también en la alfabetización del su uso crítico y con sentido de estas herramientas horizontales, para de esta forma lograr enseñar a los actores educativos a convertir los datos e información en conocimientos y aprendizaje significativos (Hermann, 2011).

135


Modelo de gestión académica para la Universidad en el contexto de la sociedad red

En ideas anteriores se estableció que el primer punto para generar la configuración de una Universidad para el contexto de la sociedad red es la incorporación de las NTIC, con la idea de generar esquemas organizacionales flexibles, innovadores y descentralizados. Como parte de los primeros insumos conceptuales que se utilizará para construir un propio modelo de gestión de la Universidad para la era digital, se vinculará el análisis del artículo del teórico de la educación argentino, Juan Carlos Tedesco (1998), que se denomina “Universidad y sociedad del conocimiento”, trabajo que pone énfasis en la importancia de que el conocimiento en el actual momento ha entrado en un proceso de transformación social en el marco de los cambios globales.

Para poder fundamentar cómo la Universidad se puede configurar como un modelo educativo para la sociedad red, Tedesco (1998) propone un esquema o modelo de Universidad para compuesto por seis elementos, los mismos que se explicaran a continuación:

- a. Acceso al conocimiento: la Universidad deberá realizar mayores esfuerzos para vincular a su proyecto académico a un sector amplio de la población, sin generar exclusión por aspectos tales como diferencia ideológica, cultural, política y económica.
- b. Democratización del conocimiento: la Universidad deberá diseñar instrumentos que permitan acceder a la educación y pro-

- pender a la calidad de la misma, para esto el uso de las NTIC en los procesos formativos constituyen estrategias claves para descentralizar el acto educativo y democratizar a un sector más amplio de la sociedad el acceso a la educación superior.
- c. Cambio en el diseño-curricular: se planteó en los antecedentes conceptuales que la Universidad tradicionalista utiliza al currículo como una forma de homogenización del pensamiento; es por esta razón que Tedesco define el cambio del diseño curricular y el primer paso sería haciéndose preguntas como: ¿Qué cambios se pueden hacer en los diseños curriculares en las instituciones? ¿Es posible diseñar currículos que respondan a las necesidades e intereses de los aprendientes?
 - d. Vinculación de la Universidad con el Estado y la sociedad: este aspecto tiene sustento en re-pensar la participación del Estado como una forma de ejercer control ideológico en las universidades y tender puentes de diálogo del Estado como un garantista en el acceso de una educación superior de calidad y que pueda tomar en cuenta las demandas de los actores sociales.
 - e. Relación de la Universidad con el sector privado y productivo: la Universidad es el espacio de generación de ideas, innovaciones e investigaciones, las cuales tendrán que ser promovidas y financiadas por el sector privado, para de esta forma dinamizar la economía y promocionar los nuevos hallazgos investigativos.
 - f. Articulación de las tecnologías con el modelo de gestión académica: el presente punto constituye un elemento transversal para el desarrollo de la Universidad en el contexto de la sociedad red, ya que posibilita innovar las prácticas educativas a partir de la vinculación de nuevas metodologías y herramientas, lo que a su vez favorecerá actuaciones educativas flexibles, abiertas e incluyentes que dialoguen con los sectores antes expuestos.

De los aportes relevantes de la Universidad para la sociedad red de la propuesta realizada por Juan Carlos Tedesco (1998) destaca que esta institución ya no sólo puede ser entendida como un espacio para la construcción del conocimiento desde una perspectiva local, sino que tiene que ser entendida como una institución global que integra la pluralidad de ideas, experiencias y enfoques multiculturales.

Una vez que se ha logrado reflexionar el definir un primer esquema conceptual de modelo de Universidad para la sociedad red, que en este caso ha sido sobre la base de la propuesta de Tedesco, consideramos importante plantear una segunda vía o propuesta de modelo de gestión de Universidad, los cuales se explicarán a continuación:

- a. Universidad abierta: este aspecto toma en cuenta que los centros de formación se deberá diseñar programas académicos que responda a los tiempos, necesidades e intereses de los educandos. En términos de Sangrà (2001) la Universidad deberá configurar un sistema que se adapte a los estudiantes, no los estudiantes al sistema; en esta ruta es posible construir una universidad abierta, horizontal y que esté fundamentada en los principios de la dialéctica o del permanente cambio y transformación.
- b. Universidad descentralizada: una de las principales características que tiene la sociedad red es el uso de tecnologías móviles o redes virtuales que posibilitan un mejor acceso a las propuestas formativas, que en el caso de los actores educativos no tienen la necesidad de coincidir en tiempos y espacios a las propuestas formativas; de esta forma es importante dar el paso del sentido de una universidad física o territorial a su complementariedad a partir de una entidad virtual, transterritorial, entendida como una universidad ubicua o en la nube.
- c. Universidad meta-curricular: entre una de las críticas más importantes que ha tenido la educación de tipo tradicionalista ha sido el tema de que el currículo ha constituido una estrategia para formar sujetos obedientes y para homogenizar su pensamiento. La Universidad en la sociedad red deberá diseñar programas académicos que además de tener una propuesta curricular base, también brinde a los estudiantes ámbitos del conocimiento extra-curriculares, co-curriculares y de educación continua que permitan complementar la formación de los sujetos basado en aspectos como responder a sus necesidades e intereses formativos.
- d. Universidad de innovación que hace uso de las TAC: cuando nos referimos al elemento de innovación esta categoría no sólo se reduce a tener en cuenta el tema de involucrar de manera arbitraria el uso de tecnologías, sino se da en la definición de integrar nuevas metodologías, prácticas y experiencias exitosas en la educación. En este punto se puede vincular el uso de las TAC o Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento, como aquellas herramientas que basan su praxis en enriquecer, potenciar y complementar el acto educativo. Las tecnologías constituyen estrategias claves para lograr cumplir los elementos antes referidos como configurar una Universidad flexible, descentralizada y que brinda nuevos dispositivos de conocimiento en el meta-curriculum educativo.

- 138
- S
- e. Universidad plural: la apertura al acceso a la Universidad a partir de las diferentes reformas sociales durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI ha permitido que la matrícula de los estudiantes a este nivel de educación haya aumentado considerablemente, sin embargo los esfuerzos para que la Universidad en el contexto de la sociedad red permita ser más inclusiva se tendrán que redoblar. Una Universidad que se construye a partir de la participación de las diferentes culturas, experiencias y pensamientos plurales tiene garantizado que sus conocimientos puedan permear con la realidad socio-cultural del siglo XXI.
 - f. Universidad global: la eclosión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ha permitido la configuración de una nueva ecología de medios, lo cual permite construir experiencias educativas que no sólo se reducen a los contextos locales, sino que pueden escalar a otros espacios o experiencias a nivel global, lo que permite a los actores educativos puedan formarse para un mercado a escala mundial con exigencias que involucran superar aspectos como el idioma local, la comprensión del contexto y cultura, así como empoderarse de la nueva configuración de la creciente economía transterritorial y virtual.
 - g. Universidad distribuida: el paso de las tecnologías analógicas como la radio, prensa y televisión que posibilitaron una comunicación unidireccional hacia las tecnologías digitales como el uso de ordenadores y tecnologías digitales permitieron establecer una comunicación multidireccional, lo que contribuirá al sentido de una Universidad que negocia, enseña, aprende y se nutre de las redes académicas virtuales que permiten el desarrollo de la construcción de saberes de manera distribuida en redes deslocalizadas que se encuentran en el ciberespacio y brindan instantaneidad en el intercambio cognoscitivo y cultural.

Los principios del modelo de gestión de Universidad para la sociedad red antes expuestos, no pretenden presentarse como una receta para el desarrollo y consolidación de proyectos académicos que quieran ajustarse a las dinámicas del actual momento histórico, sino que representan elementos que podrían permitir orientar a las instituciones que decidan emprender en un trabajo de diseño de programas académicos que tengan una visión basada en realidades cambiantes, globales y multiculturales.

En esta ruta del análisis, se ha podido evidenciar que tanto en el modelo de Universidad expuesto por Juan Carlos Tedesco, como el esquema que se propone en este trabajo, la incorporación de las NTIC es un factor importante para el desarrollo de innovación, organización y des-

centralización del conocimiento. Es por esta razón que se identifica como parte de los nuevos modelos de Universidad del siglo XXI, la institución debe tomar en cuenta el desarrollo de espacios como la Universidad virtual, que posea un campus virtual o al menos haga uso de aulas virtuales para complementar su experiencia formativa presencial.

Autores como Albert Sangrà, teórico en NTIC y Educación de la Universidad Oberta de Catalunya en España, sugiere que la Universidad entre en un proceso de definición de modelo de proyecto académico, que en el caso de la reflexión de este autor se puede identificar seis tipos de esquemas, los cuales referimos como: a) Universidad presencial que introduce elementos de la virtualidad en su dinámica educativa, b) Universidad presencial con extensión de universidad virtual, c) Espacios compartidos de cursos virtuales que ofrecen universidades presenciales, d) Universidad virtual adosada a la universidad tradicional, e) Universidad virtual como organización virtual y f) Espacios virtuales interuniversitarios comunes (Sangrà, 2015).

Como parte de la reflexión de este último aspecto sugerimos tomar en cuenta para la definición del modelo de gestión de la Universidad para la sociedad red, se tenga en cuenta hacer uso de las NTIC en la gestión académica, ya sea para facilitar y automatizar los procesos administrativos o para flexibilizar los proceso de enseñanza y aprendizaje, para así tender puentes destinados a la consolidación de redes académicas virtuales a escala global.

139

Universidad plural como espacio de construcción de un conocimiento colectivo

“Si las personas aprenden en sus experiencias sociales y profesionales, si la escuela y la universidad pierden progresivamente su monopolio en la creación y transmisión de conocimientos, los sistemas de educación pueden al menos asumir una nueva misión”.

(Pierre Lévy)

En este último tiempo en el que se ha reflexionado el papel de la Universidad frente a la sociedad, se refiere que como resultado de las diferentes reformas sociales suscitadas en la segunda mitad del siglo XX, se ha logrado trazar líneas de acción para que en los países del contexto latinoamericano puedan establecer estrategias que puedan garantizar mayor acceso e inclusión a la educación superior. Este último aspecto da cuenta

de que la Universidad que incluya a los varios sectores de la sociedad se deberá reconocer como un espacio plural en la construcción de un conocimiento colectivo, por lo que se hace necesario integrar desde la perspectiva epistemológica la comprensión de la cultura en este espacio del saber.

Para Santiago Castró-Gómez (2003), la teoría de los estudios culturales, proviene de una tradición científica, que reproduce los cánones culturales, lo cual ya implica una clara debilidad teórica y metodológica, por lo que la idea de reflexionar a la Universidad en el contexto de la cultura y la pluralidad de voces, ideas y experiencias, requiere un tratamiento que no sólo que reduzca la idea de la cultura como la suma de significados compartidos por un colectivo y la integración de manifestaciones y representaciones del ser humano como la lengua, la cultura, la idiosincrasia, la ideología, sino como el espacio que permite compartir e intercambiar sentidos, significados y conocimientos, que incluso pueden darse en otro territorios o espacios intangibles.

140



La cultura ha dejado de ser exclusivamente un conjunto de valores, costumbres y normas de convivencia ligadas a una tradición particular, a una lengua y a un territorio. En tiempos del capitalismo avanzado la cultura se ha des tradicionalizado y desterritorializado, es decir, se ha convertido en un repertorio de signos y símbolos producidos técnicamente (de acuerdo a intereses particulares) y difundidos planetariamente por los medios de información (Castro-Gómez, 2003: 67).

El planteamiento antes referido da cuenta de que la Universidad en el contexto de la sociedad red deberá considerar como un factor clave integrar la conexión de la cultura en el espacio académico para fortalecer el libre intercambio y circulación de saberes sociales, la vinculación de los nuevos ecosistemas de medios, construir unas intencionalidades educativas para un contexto global donde la suma de las diferentes visiones y producciones científicas de las culturas permite incorporar un conocimiento colectivo a escala transnacional.

El hecho de que en esta dinámica de pensar a la Universidad desde la cultura, la pluralidad de ideas y a la construcción de un espacio de conocimientos colectivos a partir de redes virtuales, genera la necesidad de reflexionar sobre una dinámica cultural que sucede en la nueva ecología de medios como es la cibercultura como campo de estudio que aborda el análisis de las transformaciones culturales ligadas con el uso de las NTIC.

Rocio Rueda (2008) entiende que los procesos ciberculturales que hacen uso de la red internet como una nueva metáfora civilizatoria, requieren de comprender la semiótica de las máquinas, así como sus singularidades. Desde la lógica antes planteada surge la necesidad de formular interrogantes en torno a ¿Cuál debería ser la función de la Universidad en

una sociedad mediada por ordenadores? ¿Las tecnologías digitales tendrán que eliminar los campus territoriales? ¿Posee el mismo nivel de efectividad y calidad académica el aprender con las máquinas o la inteligencia artificial que con seres humanos y el pensamiento colectivo?

Preguntas como las antes anotadas requieren ser analizadas por la Universidad, no sólo para prever los cambios que están por suceder, sino también desde la perspectiva de comprender lo que habría dicho Rueda (2008) en torno a que la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica deja de ser meramente instrumental; es por eso que la Universidad deberá incorporar en su modelo de gestión académica la comprensión de la diversidad, pluralidad, cultural y de la cibercultura en sus dinámicas de construcción de sus ofertas académicas y transferencia de conocimientos a la sociedad glocal⁵.

La cibercultura requiere pluralidad, una multiplicidad de abordajes críticos y de metáforas que nos permiten nombrar formas de vida en donde se hagan visibles los nuevos mecanismos de producción de poder (de dominación y de resistencia) a través de máquinas semióticas, pero también donde sea posible articular las potencias y las singularidades en una diversidad creativa (Rueda, 2008: 18).

141


Cuando nos referimos a la *cibercultura* en el contexto de la Universidad, se hace necesario hablar de ciberespacio como un nuevo entorno de organización, comunicación, sociabilidad intangible, pero también de generación de saberes sociales, que en el caso de estas instituciones es importante que construyan estos espacios virtuales de manera paralela, ya que de esta forma se podrá generar procesos de interconexión, desarrollo de la inteligencia colectiva y generación de comunidades de aprendizaje.

Si ponemos atención en los dos modelos de gestión para la Universidad en el contexto de la sociedad red que se abordaron en el presente trabajo, se establece como aspecto prioritario el uso de las tecnologías digitales para de esta forma generar un mayor acceso al conocimiento, así también para configurar un espacio descentralizado y flexible. En este punto es clave inferir que estas tecnologías digitales incentivan la generación de comunidades virtuales como espacios que podrían aportar al componente meta-curricular del modelo, ya que la Universidad no debe ser concebida como un espacio de re-producción de contenidos dados por el sistema, sino como un nuevo entorno que permite el diseño de experiencias formativas basados en los intereses de los educandos “Una comunidad virtual se construye sobre afinidades de intereses, de conocimientos compartiendo proyecto en un proceso de cooperación o de intercambio y esto independientemente de las proximidades geográficas y de las pertenencias institucionales” (Lévy, 2007: 100).

Otra de las condiciones que debe tomar en cuenta la Universidad en la actual era digital, será la importancia de definir cómo la nueva ecología de medios con el uso de los ordenadores, tecnologías móviles e internet están configurando un nuevo sistema de representaciones denominado cibercultura, como expresión que permite a partir de estas herramientas horizontales construir conocimientos colectivos a escala global y en donde la Universidad adquiere características como ser plural, descentralizada y ubicua.

A modo de cierre y de sistematización

- a. Conviene utilizar el término sociedad red en contraposición con términos como sociedad de la información y sociedad del conocimiento, sobre la base de no tener dificultades en reconocer que no sólo en el actual momento histórico se ha permitido construir saberes sociales, sino también en otros estadios históricos. La categoría sociedad red permite establecer la idea de que el uso de las NTIC están impactando en gran parte de las actividades sociales y han dado lugar el paso de una economía basada en bienes tangibles hacia una economía de servicios e intangibles, en donde el conocimiento es la principal materia prima o fuerza de producción.
- b. Si bien es cierto que asistimos a la actual sociedad red, la Universidad como proyecto académico sigue reproduciendo el modelo de Universidad de la época industrial, que se caracteriza por ser tradicionalista, autoritario y que apunta a la división de clases y homogenización del pensamiento.
- c. El Estado a partir del control de los aparatos ideológicos y los aparatos represivos ha utilizado a la “escuela” y con esto a la Universidad para generar un proceso de legitimación y control de los poderes. La Universidad ha sido un espacio manejado por una élite intelectual que naturaliza su dominio a partir del manejo de los saberes científicos, el método científico y los juegos lingüísticos.
- d. La promoción de la ciencia y la tecnología, ámbitos manejados por la Universidad como espacio “oficial” en la construcción del conocimiento, han permitido establecer la idea de que esta es la única vía para la consolidación del progreso del desarrollo científico.
- e. Como parte del modelo de gestión académica de la Universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento, propuesto por

Juan Carlos Tedesco, se plantea la idea de que esta institución deberá tener características como lograr acceso al conocimiento, democratizar los saberes, re-plantear el diseño curricular, acercar la Universidad al Estado, la sociedad y el sector privado, así también se deberá integrar las tecnologías digitales a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad.

- f. Como parte de la crisis del modelo de Universidad tradicionalista y autoritario, se ha hecho necesario configurar un nuevo modelo de gestión del conocimiento de la Universidad en el contexto de la sociedad red, con la idea de poder responder a las dinámicas del actual momento histórico, que se deberá caracterizar por ser una institución abierta, descentralizada, metacurricular, innovadora, plural, global y distribuida.
- g. Se hace necesario que para que la Universidad pueda constituirse como un proyecto académico para la sociedad red, esta institución tendrá que definir su modelo de institución, es decir, si opta por ser Universidad presencial, Universidad Virtual o Universidad que integra las dos modalidades de estudio, aunque desde este trabajo se sugiere vincular algunos elementos de virtualidad al modelo de gestión de la Universidad.
- h. El permanente vínculo de las actividades sociales como la educación y el proyecto académico de la Universidad requiere comprender las dinámicas culturales que en este contexto se da a partir de la cibercultura como el espacio que plantea que las instituciones educativas tendrán que integrar redes académicas virtuales para promover el desarrollo de la pluralidad de ideas, intercambio de experiencias y exposición de su proyecto educativo a nivel global.

143


Notas

- 1 Se utiliza el término NTIC o Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para referir el paso de las tecnologías analógicas como la radio, televisión y prensa hacia las tecnologías digitales que son representados por ordenadores, tecnologías móviles y la red internet.
- 2 Se pretende utilizar el término TAC o Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento para sustentar la idea de que estas tecnologías han sido utilizadas para lograr motivos educativos, en contraposición con las TIC o Tecnologías de la Información y la Comunicación que poseen un enfoque del uso de estas herramientas pensadas desde una perspectiva artefactual vinculadas con el uso y manejo del software y el hardware.
- 3 El término plural pretende referir la idea de diversidad o que integra varias culturas en el proyecto académico denominado Universidad.

- 4 Algunos autores han referido que la educación en el contexto de la era industrial se ha caracterizado por ser de tipo tradicionalista, autoritaria y que enseña en grandes cadenas de montaje, ya que su función social no es la de formar sujetos críticos, sino sujetos obedientes que respondan a los intereses del sistema y de la clase dominante.
- 5 El término glocal integra la visión de lo local y lo global como si fuera parte de un sólo intersticio o entramado.

Bibliografía

ALTHUSSER, Louis

- 1988 *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.

CASTELLS, Manuel

- 2002 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Barcelona: Siglo XXI.
2009 *Comunicación y poder*. Madrid: Editorial Alianza.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago

- 2003 Apogeo y decadencia de la teoría tradicional: Una visión desde los intersticios. En: *Estudios culturales latinoamericanos: retos desde y sobre la región andina* (pp. 59-72). Quito: Editorial Abya-Yala.
2009 Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: *La colonialidad del saber* (pp. 191-213). Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

FOUCAULT, Michael

- 2015 *El sujeto y el poder*. 25 de Febrero. Obtenido de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>

GARCÍA-CANCLINI, Néstor

- 2011 De la sociedad de la información a la sociedad del desconocimiento. *Nueva época*, 27, 1-11. Septiembre.

HABERMAS, Jürgen

- 1987 *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

HERMANN, Andrés

- 2011 Pedagogía del ciberespacio: hacia la construcción de un conocimiento colectivo en la sociedad red. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 11, 83-103. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.

KRÜGER, Karsten

- 2006 El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI, 625-696.

LÉVY, Pierre

- 2007 *Cibercultura*. Barcelona: Anthropos.

LYTOARD, Jean-François

- 1991 *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.

MORGENSTERN, Sara

- 2000 La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo. *Revista Latinoamericana de estudios del trabajo*, 117-148.

RUEDA, Rocío

- 2008 Cibercultura: metáforas prácticas sociales y colectivos en red. *Revista Nómapas*, 8-20.

SANGRÀ, Albert

- 2001 *Enseñar y Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa.



- 2015 Cuadernos irc.com. 20 de Marzo. Obtenido de La calidad en las experiencias virtuales de educación superior: http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0106024/sangra_imp.html
- SENNETT, Richard
- 2000 *La corrosión del carácter, Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo.* Barcelona: Anagrama.
- TEDESCO, Juan Carlos
- 1998 Universidad y sociedad del conocimiento. *Revista Criterio*, 2228. Noviembre.

Fecha de recepción del documento: 2 de abril de 2015
Fecha de aprobación del documento: 22 de mayo de 2015

145
